



MOVIMIENTO PATRIA PARA TOD@S

Coordinación Provincial San Pedro de Macorís

**Programa de gobierno municipal del Partido
Patria para Todos y Todas, municipio de
San Pedro de Macorís, 2024-2028.**

Luego de realizar detenidamente un análisis situacional de la realidad existente en el municipio de San Pedro de Macorís, referente a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, hemos llegado a las siguientes conclusiones para trabajar los diferentes ejes, producto del diagnóstico arriba señalado.

Desechos sólidos:

- a)-Se trabajará incansablemente para convertir los residuos en energía y otros productos de provecho común, que contribuyan con un mejor destino final y en lugar de mejor manejo ambiental.
- b)- Avanzaremos a pasos firmes en la recolección de desechos en horario nocturno. Con ello contribuiremos a mejorar el tráfico vehicular y a la protección medio ambiente.
- c)- Los servicios con las empresas privadas que liciten, se harán con las empresas que brinden un mejor servicio.
- d)- Haremos una revolución en materia de capacitación técnica en el área de medio ambiente, en gestión de los residuos sólidos y en los programas vinculados con reducir, reusar y reciclar dichos residuos



Unidad, Soberanía, Bienestar

Av. Bolívar #55, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional • Tel.: 809-686-9888 • info@mpt.com.do

Seguridad Ciudadana:

e)- Diseñaremos una estrategia general vinculando el poder municipal a la comunidad mediante los deportes, la cultura, becas de estudio, áreas de recreación en zona más vulnerables y de mayor riesgo para bajar las acciones delincuenciales que nos afectan a todos y todas.

f)- El bacheo de nuestros barrios, el embellecimiento de los mismos la exaltación de sus valores y el alumbramiento general de las calles y espacios públicos de la comunidad serán complementos de interés en este apartado.

Un último elemento, lo constituirá la creación de una sala de monitoreo integral, conectada con los principales empresas, negocios e instituciones del municipio.

g)- Crearemos una verdadera y eficiente policía municipal.

h)- Ampliaremos, modernizaremos y tecnificaremos al máximo nivel el cuerpo de bomberos de nuestro municipio.

Presupuesto municipal:

i)- Rescatemos el presupuesto participativo municipal para que nuestros munícipes indiquen libremente las principales necesidades que afectan a sus comunidades y generen las expectativas en lo referente a las ejecutorias del Ayuntamiento petromacorisano. Nuestro ayuntamiento construirá con el presupuesto participativo, las obras que ordenen los entes comunitarios.

Tránsito vehicular.

i) Contribuiremos e incentivaremos todo tipo de alianza para la construcción de parqueos de fácil acceso público y trabajaremos en

la creación de estacionamientos que sirvan para descongestionar las calles y avenidas de nuestro pueblo.

Impulsaremos y gestionaremos la construcción de una sola terminal de minibuses y autobuses, para traer orden, seguridad, eficiencia y mejoría significativa del medio ambiente de nuestro municipio.

La formación técnico -profesional el emprendedurismo y otras políticas sociales, a favor de los jóvenes y las mujeres, serán pilares de las acciones públicas de nuestro mandato municipal.

Los convites, las ferias, las veladas artísticas, deportivas y culturales, las construcciones e inversiones comunitarias, marcarán el rumbo de nuestro trabajo en favor de la juventud y los emprendedores.

San Pedro de Macorís requiere un nuevo y moderno cementerio y, le urge mejorar los servicios de mantenimiento y vigilancia del único existente.

Así mismo la creación de una nueva y moderna funeraria municipal.

Trabajaremos de la mano de nuestros mejores técnicos (as) y profesionales para solucionar el grave problema de drenaje pluvial, aguas residuales y mejor mantenimiento de las alcantarillas.

Gestionaremos la construcción de un centro de convención municipal y contribuiremos de manera estelar para el desarrollo de nuestro potencial turístico y cultural.

Salud

Sentaremos cátedra en la política de promoción y prevención para la salud.

La recolección de desechos, limpieza y mantenimiento de imbornales, canales y lecho de nuestro río, serán materia de trabajo permanente.

La coordinación con los sectores oficiales de salud y el Colegio Médico Dominicano, serán políticas privilegiadas ante cualquier alerta epidemiológica, que se cierna sobre nuestra comunidad.

Gestionaremos y firmaremos un acuerdo inter-institucional con el hemo-centro de Santo Domingo, para crear una unidad recolectora de sangre para enfrentar las eventuales necesidades de nuestro pueblo.

La existencia de pequeños cabildos en diferentes partes de nuestro municipio servirán para que las iglesias, las juntas de vecinos y otros sectores y grupos organizados, se conviertan en guardianes de la eficiencia de los servicios públicos.

La presente propuesta de gobierno municipal que se pone en manos de los electores y electoras de San Pedro de Macorís, es un compromiso político y moral de un grupo de hombres y mujeres que siempre han estado al servicio de los mejores intereses de la comunidad y el país.

Para la elaboración de este programa, se ha consultado a integrantes de juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, iglesias y personas afectadas por el descuido de los partidos, que han dirigido el ayuntamiento durante décadas.

Este programa de gobierno se entrega al pueblo, hastiado de que lo engañen cada 4 años.

Llevaremos el apoyo del gobierno municipal y de nuestro partido a las personas excluidas, discriminadas y maltratadas en su dignidad y olvidadas por este sistema de privilegios.

La transparencia será nuestro sello de identificación para que todo el pueblo sepa, que sus recursos se gastan y administran con honradez, y así el pueblo y sus organizaciones ejerzan el control social sobre el gobierno municipal y sus funcionarios/as.

Combatiremos la falta de democracia municipal, que nos han legado nuestros predecesores durante varias décadas, a saber:

- 1- Han marginado a la población en la toma de decisiones para el impulso de su desarrollo y bienestar.
- 2- Se violenta de manera burda la ley 176-06.
- 3- El presupuesto participativo no se aplica y, cuando se hace, las inversiones en los barrios son muy baja y nula en las zonas rurales.
- 4- No hay participación del pueblo en las decisiones del 4% del presupuesto anual del ayuntamiento previsto para programas educativos, de género y de salud.
- 5- Nunca han realizado el referéndum y el plebiscito municipal.
- 6- Los regidores no rinden cuentas ni hay control social sobre ellos.

Todo lo anterior facilita la corrupción, la improvisación, el despilfarro de los fondos del municipio, y que los problemas sentidos de la gente no se resuelvan de manera definitiva.

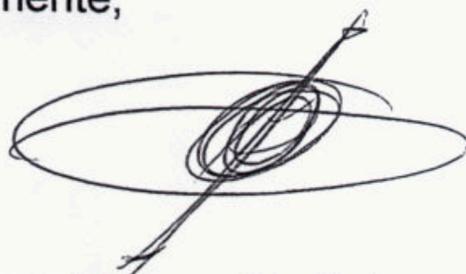
¡Por un municipio planificado y participativo!

¡Por un municipio verde y saludable!

¡Por un municipio seguro, productivo y atractivo!

Atentamente,

D/O



Dr., César Gómez Gerónimo

Alcalde Municipal 2024- 2028

